jsk/mrb
S.51ª/364ª

Oficio Nº 12.717

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2016

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H.SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la enmienda propuesta por ese H. Senado al proyecto de ley que declara feriado el día 8 de septiembre para la Región de Antofagasta, correspondiente al boletín N° 9.611-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 218/SEC/16, de 3 de agosto de 2016.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados